IELK

ISMO, ESCRÓFO

DAS DR KLEN

DR. KLEIN

DR. KLEIN cura radicalment

DR. KLEIN e de tos, por rebela

6.—Dr. Valen.

rurita, San Ni. Dr. Klein, L.

ico aprobado per ACADEMIA di PICINA DE PARIS Años de Exito. 4, r. Beaux-Arta

e las

radi-

ladas

arias

rar:

gotoso, los los padeci-

s Reuma-

halla en las

rápida cura.

lel pecho,

nta, Bron.

omadizos,

Dolores,

s del mejor

cia de este nendado por

Farmacias

Seine.

le simientes ya nos y legunbres nudran los grani nudran los grani n el desarrollo ación de un seción de un

ectos de este por EL GERMINADA GERMINADA

Paris.

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Rodaccion, Administracion é imprenta, NAVARRERIA 21—Planta Baja

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritor se de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscricion en sellos de Correos o libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscriciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cade

mes. La no devolucion del periódico indica que continúa la suscricion.

Pamplona 28 de Marzo de 1895

## ACERCA DE LA PRENSA

Nunca tanto como ahora se ha extraviado la opinión al juzgar lo que debe ser y lo que es en realidad la prensa; porque, aparte el influjo que necesariamente haya podido tener para ocasionar el citado extravío, lo que ha ocurrido recientemente y todos recuerdan con exactitud, es lo cierto que muchos periódicos exponen teorías por demás peregrinas y abogan en su apasionamiento por convencer á la opinión de cosas inexactas que perjudican grandemente al oriterio que debe dominar respecto á la misión, atribuciones y límites propios de la prensa.

No es propio de periódicos, serios y amantes de seguir decorosamente el camino adecuado á su esfera romper por todas las consideraciones y descarnar el lenguaje hasta hacerlo cortante y peligroso. Ese género de exposición debe quedar relegado á ciertas publicaciones que suelen suplir su falta de razones con sobra de descaros.

En España es uso muy extendido y muy pernicioso el de respetar pocas cosas y ninguna por completo. Se suele escribir con desesperante ligereza y estampar con asombroso desenfado así lo razonable y oportuno como lo imprudente y descomedido: eso es siempre digno de censura porque constituye un procedimiento abusivo, merma los prestigios de entidades que conviene apartar de la caliginosa atmósfera de las discusiones de café, y perjudica, en último término, á la colectividad conocida con el nombre de prensa, á la que se hace responsable en conjunto de los desaciertos ó inconveniencias de algunos pocos periódicos.

Pero tampoco deben entenderse las precedentes afirmaciones en el sentido que algunos parecen pretenderlo. No es admisible que la prensa calle cuando hay motivo racional de que cumpla su misión; no puede aceptarse nunca eso de erigirá determinadas entidades, sean las que fueren, en inviolables é indiscutibles.

Precisamente el fin más útil de la prensa es servir de poderoso contrapeso á los desafueros de los que ejercen el poder ó llevan consigo elementos de gran fuerza moral ó material. Nunca cumple tan bien su misión la prensa como cuando expone clara y escuetamente á la opinión errores ó actos censurables de personas ó colectividades dotadas de medios que asegurarían la impunidad sin ese formidable aviso que los periódicos reparten en millares de hojas por los más apartados rincones del país.

Pero la bondad de la propaganda, la bondad del juicio y de la crítica periodística, requieren como primer elemento la templada y prudente exposición del criterio. Jamás nos parecerá acertada la conducta del periódico que en lugar de censurar insulte y en lugar de razonar denigre.

Y sometidos á la necesidad de elegir entre dos extremos, siempre nos parecerá preferible el comedimiento excesi-

vo—si en él caben excesos—que el desenfreno de la palabra y la descarada manifestación del aventurado concepto.

De ese modo, conservándose la prensa en el terreno firmísimo de una prudencia perfecta y una corrección de forma suficiente; razonando mucho y dogmatizando poco; inclinándose mejor á la benevolencia que á la malevolencia; cuidando en extremo sus palabras cuando de ellas puedan desprenderse desprestigios y no sea preciso arrostrar los efectos lamentables de esos desprestigios para mantener incólume lo que les sea superior, los fines de la prensa se cumplen bien y su influjo es altamente benéfico; sin que, por lo mismo, puedan admitirse ciertas manifestaciones que hemos visto en algunos periódicos madrileños, atacados indudablemente de un mal opuesto al que censuran, pero tan funesto como éste.

La libertad plena y perfecta de la prensa es la primera necesidad de un pueblo culto: pero la primera necesidad de la prensa es buscar en la cultura de la razón y en la corrección de la forma la autoridad de sus afirmaciones. Así, y solo así, es la prensa digna de su elevada misión civilizadora.

Pero eso se olvida frecuentemente: unos se abrogan la racultad de maltratar sin freno; otros se erigen en supremos é inapelables jueces de lo que manifiestan otros periódicos, y piden para éstos, ya que no el silencio absoluto, al menos la desautorización más improcedente. Periódico conservador hemos leído, bien recientemente, que se revuelve airado contra sus colegas que han censurado y comentado el extraño reparto de carteras hecho por el señor Cánovas en el nuevo Gabinete. Y al buscar nosotros la razón en que fundaba sus enfados ese colega, solamente. hemos podido encontrar una, peregrina por cierto: la de que no perteneciendo al partido conservador los periódicos que tales censuras formularon, nada les importaba la manera como el señor Cánovas había repartido las carteras.

¡Como si los ministros hubiesen de gobernar solamente al partido conservador, y como si todos los españoles necesitaran autorización para ocuparse de los asuntos públicos con el criterio que mejor les pareciese!

Este es el mal: ó se exageran las amplitudes, llegando al abuso; ó se exageran las restricciones, llegando á una reacción despótica y odiosa!

## **OPINIONES**

del subsecretario de Gracia y Justicia sobre la cuestión palpitante.

(Fragmento de un discurso)

El señor García Alix:
Autes de estar promulgado el Código vigente, se creyó que los periódicos podían
caer bajo la jurisdicción de los tribunales de
guerra, por el hecho de que se dijera en su
cabeza: «periódico tal, mintar.»

Entonces me levanté à combatir aquel procedimiento, que consistia en querer buscar, por medio de tribunales de excepción una represión que estaba fuera de su alcance y era contraria al espíritu en que vive nuestra sociedad.

Posteriormente, ese Código de justicia militar, que no ha venido aquí por bases, como se ha dicho, sino que todo su articulado se entregó á la discusión de la Cámara, vino, con el caso 7.º del artículo 7.º y con el artículo 258, á transformar la legislación ordinaria; pero quiso subrepticiamente apoderarse de determinados delitos, cometidos por medio de la prensa para entregarlos a la acción de los consejos de guerra.

Existen precedentes que aconsejan que á toda costa prevalezca la sentencia del Tribunal Supremo que ha leido el señor Gomez Sigura; doctrina que salvará muchos escollos y sentencias, debida á la iniciativa que yo tomé en esta Cámara para que se suscitara por el fiscal de S. M. la correspondiente competencia; porque no es nuevo, señores diputados, que en momentos de cierta agitación, buscando, no la causa fundamental, sino los efectos que de esa causa dimanan, se haya querido por el medio de la expresión, contener la manifestación del pensamiento en la prensa.

Tavimos en el tiempo del ministerio que lievo el nombre de Mon-Cánovas esta misma doctrina y los periódicos fueron entregados á la acción de los Consejos de guerra; ¿y qué sucedió entonces? Que un diguísimo coronel de la guarnición de Madrid, hermano del actual señor ministro de Gracia y Justicia, y otro coronel de ingenieros, reunieron á sus compañeros y establecieron con ellos el compromiso solemne, que realizaron, de que ellos no sentenciarían á ningun periodista que compareciera ante los Consejos de guerra.

...Por lo que a mí se refiere, diré que he entendido en alguna causa de estas. Antes de jurar mi cargo de diputado, desempeñator de la milicia, en el Consejo Supremo de la Guerra. Un dia se me pasó de real orden, para que emitiese informe, una petición de un inspector general de un arma que consideraba como calumniosas para su instituto ciertas versiones que habían circulado en el periódico La Justicia, y entonces en mis propias funciones sostuve la doctrina de que no era competente la jurisdicción de Guerra para conocer en ello; que se ejercitara el derecho en la forma que debía ejercitar-se, acudiendo á los Tribunales ordinarios.

Con la doctrina que yo sustenté, se conformó el Consejo Supremo de Guerra y Ma
rina; por virtud de ello, no sé si la jurisdicción ordinaria instruiría procedimiento,
pero lo que sí sé es que el Consejo Supremo
de la Guerra rechazó la pretensión y que
aceptando el dictamen fiscal que tuve el
honor de formular y que lleva mi firma,
negó en absoluto que se pudiera inmiscuir
la jurisdicción de Guerra en esta clase de
asuntes.

Se acude á un argumento que, en realidad, no tiene fuerza ninguna; los desbordamientos de la prensa, por ejemplo; los ataques que en la prensa pueden dirigirse à la disciplina militar y à ciertos organismos armados; y se dice que para esto es necesario una eficaz represión.

Ah, señores diputados! Estas son las consecuencias lógicas de la libertad. La libertad y el ejercicio de la libertad, así como ocasionan grandes bienes, producen de vez en cuando algunas perturbaciones; y porque produzca la libertad estas perturbaciones, ¿hemos de renegar de ella?

Sostengamas para todos el ejercicio de los derechos, y á esos tribunales ordinarios que funcionan dentro de sus propias y regulares facultades, exijámosles que cumplan con su deber; pero no se traiga aquí este género de resortes extraodinarios que, des, ues de todo, no hacen otra cosa que se vir para que se odie al ejército, cuando el ejército debe estar muy por encima de toda clase de asuntos y miserias.

#### Más fuerzas á Cuba

Dice El Correo:

«Varias veces hemos expuesto en estos últimos dias el temor de que los lamentables sucesos y las tristes discordias que precedieron à la caída de los liberales alentasen à los enemiges de España en Cuba.

Con independencia de esto, hemos estimado siempre prudente, que por previsión estuvieran preparadas más fuerzas, por si fuese preciso su envío.

Dos dias hace, además, que corren rumo res, esparcidos por los mismos ministeria-les, de aparición de nuevas partidas en Matanzas y Puerto-Príncipe.

Sea lo que fuere, parece cierto—y algunos periódicos de la mañana lo indican ya —que en breve saldran para la isla de Cuba un refuerzo de 6.000 hombres, incluyendo en estas fuerzas el batallón de infantería de Marina, fuerte de 900 hombres, organizado en Cartagena.

Por de pronto el Gobierno, dice El Globo, prescindiendo en cierto modo de los informes relativamente tranquilizadores del general Calleja, ha acordado reforzar con seis mil hombres más el ejército expedicionario de Cuba, los que seran alistados y saldrán enseguida con dirección á la gran Autilia.»

Y á su vez dice El Liberal:

«¿Han desembarcado en la isla los cabecillas Maceo y Máximo Gomez?

¿Se considera cosa inevitable otro desembarco de fuerzas filibusteras?

Ojalá que nada de este sea exactel Pero el ministro de Ultramar llevó á Consejo noticias poco consoladoras.

Figura entre ellas un telegrama del general Calleja, en el cual pide con urgencia un refuerzo de tres mil soldados.

Y el Consejo, apreciando en toda su extensión la gravedad de la situación de Cuba, acordó apelar á todos los medios extraordinarios para reprimir la insurrección.

Por lo prouto, en vez de tres mil se embarcarán seis mil soldados.

Anoche mismo pidió el ministro de Ultramar al representante de la Trasatlántica que prepare buques para el inmediato trasporte de esas tropas.

Y anoche mismo telegrafió el ministro de Marina al capitan general del departamento de Cartagena, para que sin pérdida de tiem-po se embarque con dirección á Cuba el regimiento de infantería de Marina que allí se está organizando por disposición del auterior ministerio.»

Nosotros hemos oido tambien que en lugar del Montevideo será el Ciudad de Cádiz el que salga de Cádiz el dia 30 conduciendo el batallón de infantería de Marina, y que antes del 10 del próximo Abril saldrán otros ciuco batallones de los ya organizados.

## Variedades

#### LA REVELACION

No había en la vecindad quien poco ó mucho dejara de percatarso, sin ser zapatero, de los puntos que calzaba la rubita del sotabanco. Su pobre marido, que la adoraba con una de esas grandes pasiones ciogas, matábase á trabajar para que á ella no le faltase nada, ávido de rodearla de dicha. Así se privaba el infeliz de lo preciso; no fumaba ni temaba café, sus dos únicos honestos placeres; estiraba la ropa hasta que se le caía á pedazos y se pasaba la vida de la mañana á la noche trocado en una hormiga, realizando ese sacrificio ignorado y contínuo sin violencia, contento de que si sus suelas se reían su mujer gastara unas lindas botinas de charol.

¡Pero ella se lo agradecía, si, vaya si se lo agradecía! ¡Cuántas veces se lo había dicho colgándosele al cuello! ¡Que bueno eres! ¿Qué de particular tenía que la gustara componerse? Al fin sólo llegaba á los diez y nueve años y el espejo echábale mil piropos todos los dias. La primavera es siempre jactanciosa porque se siente bella. Mas tales acicalamientos no le quitaban á él una pizca de sueño. Toda aquella coquete ía manifiesta se enderezaba á agradarle, á parecer siempre bonita. Y cobrando fuerzas con esta idea para resistir sus diarias fatigas, continuaba ala que ala su tarea de noria, por las tardes tirando de pluma en el ministerio á que pertenecía como escribiente y por las mañanas ayudándose á su humil le sueldo de amanuense harto corto, retocando hábilmente retratos en una fotografía.

II

Aquella tarde llegó el escribiente á la oficina, como de costumbre, el primero; abrió su pupitre, sacó sus plumas y su falsilla y se puso á copiar órdenes en lim-

porte al depositione de Cultura

pio. Arin no llevaba transcritas dos líneas cuando el. portero entró en el despacho y le dijo:

-El jefe, que hega usted el favor de verse con él. El amanueuse suspendió su tarea y manso y sumiso penetró en la habitación de trabajo del jefe despues de pedir permiso al levantar el cortinon de la puerta. El alto funcionario, un exjóven casi cincuenton, soltero empedernido, elegante, con pretensiones de guapo, y que apenas paraba un par de horas en el ministerio, hallabase repantigado en su sillon fumando un puro y leyendo un periódico. Al oir al escribiente dejó el diario y exclamó levantándose;

-¡Hola, Rodriguez! ¡Tengo que pedirlo á usted un favor!

El humilde empleado un si es no es aturdido por la honra de que su señoría descendiera hasta sus pobres cinco mil reales, inclinóse en señal de acatamiento y el jefe mientras cogió de un veladorcillo un paquete como de varios libros, y dándoselo á Rodriguez, le dijo:

-¿Usted continúa, por supuesto, trabajando en la fotografía?

-Sí, señor.

-Entonces me va á hacer usted el obsequio de encargarse de esas placas para revelarlas. Las de un amigo mio que comienza á manejar la màquina. No tenía pensado donde llevarlas y yo me he acordado de usted. ¡Las pagará bien!

Y aunque no las pagara! Mediando él... Profundamente reconocido á su jefe el pobre escribiente, balbuceó dos ó tres palabras de gratitud, prometió desempeñar la comisión enseguida y cargando con las placas previo el beneplácito de su señoría, se retiró á su despacho á continuar sus órdenes.

A la mañana siguiente en cuanto llegó á la fotografía díjole el amanuense al dueño el encargo recibido.

-Hágalo usted mismo puesto que tanto interés tiene -le replicò el retratista.

El escribiente preparó el baño, tomó una de las placas, se metió en el cuartucho de operar completamente á obscuras, salvo la lamparita eléctrica de cristal rojo á la luz de la cual se disponía á revelar sus cristales y sumergió en los reactivos el que se había entrado en el chiscón. Las imágenes estampadas empezaron á surgir bien pronto. Se trataba de un grupo de cuerpo entero.

Lo primero que se acusó fué un hombre tocando la guitarra. Parecía un señorito. Con el sombrero echado hacia atrás y una pierna cruzada sobre la otra rasgueaba con el donaire de un cantador de oficio. Tenía la boca entreabierta. No se oía la copla pero se adivinaba. Luego se revelaron varios árboles copudos y despuès dos ó tres muchachas é igual número de barbudos, algunos de sombrero gacho, batiendo todos las palmas y sirviendo de acompañamiento al guitarrista.

Se trataba, sin duda, de una gira de campo. El escribiente presintió que faltaba una figura en el cristal: la de la bailadora. Bañó bien la placa; la silueta comenzó á mostrarse de un modo claro; apareció un volador de piedra de amplia y redonda tabla con botellas, vasos y platos encima y en medio de la plazoleta una mujer con los brazos en arco y en la actitud provocativa de romper en un tango ardiente y arrebatadísimo.

Y entonces sucedió una cosa horrible en el chiscón. El baño empezó á acusar el rostro de la bailadora y á medida que el ojo experimentado y técnico, por decirlo así, del amanuense se fijaba en las facciones asomábase á su semblante un repentino espanto, le entraba un temblor convulsivo. Por fin la cara de la figura quedò acusada del todo, el escribiente alzó con manos febriles, violentamente, el cristal á la altura de la lámpara, lo miró al trasluz, lanzó un grito terrible, desesperado; soltó la placa que se hizo pedazos y oprimiéndose las sienes con un ademan de loco, cayó al suelo gimiendo, á punto de perder el senti lo:

-¡Es ella! ¡Es ella! ¡Mi mujer!

ALFONSO PEREZ NIEVA.

#### El capitan Escario

La posesión de la codiciada Laguna de Lanao, en Filipinas, que afirma de hecho el dominio de España sobre la más hermosa y rica de las islas de aquel archipiélago, la de Mindanao, no se ha logrado sino á costa de la vida de muchos valientes, merecedores, junto al agradecimiento de la patria, de nuestras ovaciones y recuerdos.

En el ataque y toma de Merahuit murió gloriosamente el dia 10 del actual el capitan de ingenieros don Arturo Escario y Herrera-Davila, cubierto su pecho de cruces ganadas todas entre el plomo del enemigo y sin más ambición ni otro anhelo que el de cubrir tambien de laureles la bandera

de la patria.

Pertenecía el capitan Escario á una distinguidísima familia, muy apreciada en la córte, y había dado los primeros pasos de la carrera siendo muy joven (pues á su muerte contaba sólo veintinueve años de edad) al lado de su padre el general de ingenieros señor Escario, que no ha tenido la dicha de sobrevivir para ver al heredero de sus castillos morir como un valiente, contribuyendo con su vida á alcanzar una de las mayores victorias logradas por las armas españolas en las islas Filipinas.

Iugeniero de corazón y de tradición, don Arturo Escario ha continuado ahora la brillante historia de un Cuerpo que en sus limpios timbres cimenta todo su legítimo orgullo.

¡Que Dios haya recompensado con su gracia el sacrificio de este valiente soldado!

#### Carta del señor Aranzadi

Pamplona 24 de Marzo de 1895. Sr. Director de El Aralar.

Muy señor mio de todo mi respeto: Al regresar á Pamplona veo los periódicos locales que no he tenido ocasión de leer durante mi ausencia, y en El Aralar encuentro ciertas indicaciones de que debo hacermo cargo.

Sin alegar mérito alguno de mi parte; aceptando un ofrecimiento hecho por El Aralar y que creí sincero; y porque era justo apareciera mi defensa en el mismo periódico en que apareció mi injustificado ataque, he lievado al de su digna dirección los artículos que sobre la personalidad de los pueblos de Navarra vengo publicando.

Más puesto que sus lectores califican de «lata» esos artículos y consideran que es «inmerecida» la acogida que El Aralar les dispensa; apreciaciones por el mismo periódico indicadas de antemano y con las que debe estar muy conforme cuando las inserta, desisto de seguir publicando en él los artículos sucesivos: que no he nacido para servir de estorbo á nadie.

Ruego á usted publique esta carta para que los lectores de El Aralar se tranquilicen y sepan que sin temor à que mis «latas» les distraigan, pueden dedicarse de lleno a los habituales esparcimientos que El Aralar les proporciona sobre asuntos mejor tratados sin duda y más interesantes que las libertades forales de los pueblos de Navarra.

De usted atento s. s. q. b. s. m., ESTANISLAO ARANZADI.

En El Aralar de ayer se inserte la precedente carta, que se trata de desvirtuar con más de media columna de apreciaciones expresadas en forma tan injusta y descomedida que desde luego hace pensar si habrá variado la redacción de ese periódico tan correcto antaño como hoy descompuesto y agresivo.

Hasta se ha dedicado ese colega, en quien no conocíamos aficiones y aptitudes de revistero taurino, a emplear por vía de «alegoría», la revista completa de lo acontecido con un toro que califica de huido.

No seguiremos à El Aralar por ese camino impropio de un periódico que blasona de correcto.

La conducta seguida por el tal colega con nuestro distinguido amigo particular y notable abogado don Estanislao Aranzadi, es de las que no admitea atenuaciones. Con descortesta notoria hablo El Aralar de los escritos del señor Aranzadi; con descortesía palpable lo puso en el caso de dirigirle la carta que hemos transcrito: y cuando el senor Aranzadi, obrando con rigurosa corrección, manifiesta que deja de enviar á ese periódico sus escritos, se le califica en la forma... incalificable que habra visto quien haya leido los comentarios con que, según costumbre, se adorna la carta de nuestro amigo.

Pero lo más asombroso, lo que llega hasta lo incomprensible, es que tedavía hable de «la ingratitud del señor Aranzadi», el mismo periódico que le ha dirigido continuos ataques y se atreva á repetir insinuaciones de mercantilismo quien, por propia experiencia, debe saber perfectamentedesde los tiempos del Lau-Buru-que el fuerismo mercantil del señor Aranzadi, se ha traducido en sacrificios pecuniarios de que se han aprovechado algunos para los que ese fuerismo ha sido origen de ingresos.

Por nuestra parte, como sabemos que el señor Aranzadi se propone continuar tratando, tan magistralmente como él sabe hacerlo, el asunto importante de que se viene ocupando, tenemos el gusto de ofrecerle las columnas de El LIBERAL NAVARRO Y anunciamos á El Aralar que «el toro huído» recargará y rematará en las tablas contra ginetes y peones.

Unicamente es probable que desdeñe ocuparse de los monos sábios.

#### La cuestión de Cuba

#### POR TELEGRAFO

Un despacho de la Habana confirma que las tropas del Gobierno, en número 300, derrotaron completamente una partida rebelde compuesta de 500 jinetes.

Las pérdidas de los insurrectos fueron de quince muertos y varios heridos, y las de las fuerzas leales de dos oficiales muertos y dos soldados heridos.

Un diario de la Habana confirma la noticia de que un guarda-costas español hizo fuego cerca de Santiago de Cuba al vapor inglés Laurestina, porque hallandose éste en aguas españolas se negó á detenerse, á pesar de las intimaciones de aquel barco de guerra.

Añade que todavía no se ha publicado el parte oficial relativo á este asunto.

El ministro de Marina ha conferenciado con el de Estado para comunicarle lo ocurrido entre el crucero Conde de Venadito y. el vapor norte-americano Alianze.

El señor Beranger informó al duque de Tetuan de las disposiciones vigentes relativas al caso.

El separatista señor Marrero, llegado á Cádiz en el último correo, se propone residir en Madrid.

Ha sido jefe de una partida separatista que se levantó en Matanzas. Salió al campo para cumplir los compromisos que había contraido, pero encontrandose Rislado, aconsejó a los individuos de su partida que se presentaran.

Un despacho destinado á El Imparcial, que el Gobierno dejó sin curso y ha recibido por correo de Londres, dice:

«Una pequeña partida de insurrectos ha cruzado por los barrios rurales de Guantánamo.

La partida que manda el cabecilla Pérez ha atacado el cafetal llamado del «Ermitano» en el barrio de Tateras.

Fuerza de voluntarios la persiguió.

Asegúrase que el cabecilla Guillermón ha fallecido de hemoptisis, enfermedad que venta padeciendo. Pero no puedo garantizar la exactitud de la noticia.

Cinco hombres del regimiento de Simancas han sido macheteados de una manera infame por los insurrectos. Pertenecían al destacamento de costa.»

En el castillo de San Severino de Matanzas ha sido detenida la señorita Amparo Orbe, que fué raptada en la Habana por el separatista don Antonio Lopez Coloma, capitán de la partida de Ibarra, y que se hallaba con éste vistiendo indumentaria de hombre y llevando un grueso revolver cuando fué sorprendida y copada la partida, sorpresa que según leemos se verificó en el momento en que los catorce aprendices de insurgentes se disponían á saborear un rico arroz con jamón preparado por las blancas manos de la señorita Orbe.

Y por cierto que uno de los presentados de esta partida ha dicho que él y sus compañeros se fueron á la manigua fiados en la promesa de que habría de incorporárseles un contingente de mil quinientos hombres para hallar la triste realidad de que no sumaban todos ellos una docena, y conocer á los dos ó tres dias de corretear sin rumbosta descanso y sin buen alimento que sus delicados cuerpos, hechos á los refinamientos de la vida muelle y tranquila, no podían soportar nuevamente este traqueteo sin glo-

La señorita Orbe dicen que es muy guapa. El New-York Herald ha publicado su retrato.

#### EL «REINA REGENTE»

TELEGRAMA OFICIAL

San Cárlos 25 (1'40 t.)—Regresó capitan fragata Guarro, habiendo practicado escrupulosamente exploraciones desde Aceiteras a Tarifa y plazas intermedias, sin haber obtenido indicio alguno de la suerte que haya cabido al Regente, objeto de sus pesquisas.

Se observa en las costas, al mismo fin, la más exquisita vigilancia por pescadores, guarda costas, carabineros y civiles de los poblados próximos,

A un periódico telegrafía su corresponsal lo siguiente:

«Cádiz 26 (9 n.)-El vapor Viera y Clavijo, que regresaba de Tanger, ha encontrado entre Trafalgar y Conil catorce baldes blancoa que deben pertenecer à un buque grande de guerra.

Una barquilla de la Compañía Arrendataria ha hallado en aguas de Santi-Petri un pedazo de regula de 50 centímetros, pintada de blauco y con clavos de cobre. Parece que pertenecen á un buque de guerra. Los restos ballados han sido entregados á la comandancia de Marina.»

La escampavía Fama recorre la parte de

Levante, y la Liebre la parte de costa comprendida entre Huelva y Sanlúcar.

La cañouera Perla saldrá hoy con objeto de recorrer las costas, y mañana lo hara el Alfonso XII, para realizar el viaje ordenado por el señor Beranger.

La comisión nombrada por el señor Beranger para que por todos los medios conducentes averigüe el sitio y hora fijos en que desapareció el Reina Regente, consultará el Lloyd Véritas, hablara con el capitan del último vapor que vió al crucero y hará cuanto su ilustración é interés le dicten para llegar à aquel fin.

Los señores Villamil y Torrelló saldrán de un dia á otro para Cádiz á fiu de dar co. mienzo á sus trabajos.

En la iglesia Catedral de Valladolid 8a celebraron las honras funebres dispuestas por el arzobispo y el cabildo en sufragio da las víctimas del Reina Regente, habiendo concurrido al acto comisiones de todos los Centros civiles y militares, hermandades y cofradías, y numeroso público.

De Tarifa telegrafían á El Imparcial:

«Ante el ayudante de Marina don Auto. nio Rodriguez ha comparecido el sugeto á quien me referí hace dias y que aseguro haber visto al crucero Reina Regente luchando con la espantosa borrasca que 80 desencadenó el dia 10 del actual.

De la declaración dada por el menciena. do sugeto se deduce que el barco que él vió luchando con las olas y el viento debió haber sido tragado por el mar, por más que el no presenció el hundimiento a causa de haberse metido en una casa de campo.

Como el buque de que se trata estaba, al parecer, sin gobierno y era combatido da costado per la tempestad, cree el declarante que se hundió necesariamente, pues de otro modo no hubiera tiempo para desapa. recer durante los cortos momentos que estuvo en la casa referida y le hubiera vuelto á ver al salir.

Por lo que se refiere al sitio que vió al buque confirma que fué freute al Nieblo. entre Torre-Gracis y la Gaglera.

# Crónica

El Ayuntamiento del pueblo de Lacunza va à vender en pública subasta que tendrà lugar el dia 10 del próximo Abril la leña de haya suficiente para elaborar diez mil cargas de car-

Nuestro compañero en la prensa, el director de La Tradición Navarra don Benigno Loyola, encuéntrase enfermo de cuidado.

Nos alegraremos mucho de que el señor Loyola sane pronto.

Pasado mañana dará principio en la iglesia de San Nicolas el septenario de los Dolores de María Santísima, dando principio con el Santo Rosario, continuando con las oraciones del septenario y Stabat Mater cantado y terminasdose con el nindose ajercicio de via armaia

Hemos oido decir, é ignoramos si la noticia es cierta ó no, que ayer falleció repentinamente estando cenando, el dependiente de un comercio de esta ciudad.

Los dias 8 y 9 del próximo mes de Abril tendran lugar en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia los examenes de reválida.

Han sido destinados á la zona de Pamplona el teniente coronel don Manuel Rivera Jimenez al regimiento de reserva de Pampiona, el capitan don Juan Ortiz Ledesma, y a la zona los de igual graduación don Enrique Irabien Larrañaga y don Manuel Luna Prado.

Los segundos tenientes don Braulio Ordones y Jasel regimiento de América y don Gonzalo Ramirez de Esparza al de Cantabria.

Leemos en nuestro estimado colega El Eco de Navarra:

«Nos consta que el señor gobernador civil de esta provincia don Francisco Martinez de Fresneda, tan pronto como se le comunicó la caida del ministerio de Sagasta, presentó por telégrafo la dimisión de su cargo.

Ayer a las doce y media estuvo el señor gobernador en el palacio provincial a despedirse de los señores diputados que se hallaban reunidos en sesión.»

Del mismo colega local:

«El señor gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación que dice osí:

«Espero que continúe V. S. desempeñando »con su reconocido celo ese Gobierno de pro-»vincia hasta que se resnelva acerca de su di->misión.>

Llamamos la atención de los lectores acerca del anuncio que aparece en la sección de preferentes con el título de «Fabrica y depósito de calzado.»

En el convento de Agustinas canónigas de San Pedro (extramuros de esta ciudad) ha fallecido la religiosa don Nicolasa Larreche.

Entre los profesores designados para constituir el Tribunal de las oposiciones que se verificaran el mes próximo en Zaragoza al objeto de proveer escuelas, figura como suptente la directora de la Escuela Normal de esta provincia doña Juana Eyaralar.

Un profesor aleman que viajaba por Arabia ha descubierto un hombre gigante.

Este fend Admos, y e bre de «alta Es un jóv ta 16 años, extraordina hace creer c ya siete pié. Despues of bles ofrecin grado persu acompañe pùblico.

Se han re pronto serár escuelas mu Tambien distintivo h

El carden mismo estad

La esposa Fabian Zam nueve, una la parturien salud. Damos la

chosos padre

ra verla crec

Sesión o

PRESIDENCIA Acta de la Aprobada. -Cuentas Aprobados

-Dona Re Martinez soli dronamiento Como se p -Don Ton autorización, sus afluentes cargas de leñ sario para el

Como se pi

rias.

-Don Ang Vidarte, emp licita se le ag ese modo ate de su referido A la comis

De la c Proponienc simo Ayunta to del cuerpo signan las ob El señor A la petición he nores conceja municipales.

Le contesta

otras poblacio

plona tienen que están org El señor A en cuanto a l se ponga sob mejor conocia Por último bases del reg para dentro d

tarse dicho as

la uniformaci

Continua la

Hasta que hoy Mirad Se que no p Filipin contra el nos cons y llena d

La he lucha co para que floron de Y esa son sepu se ha tra y alguno Ante el corazo é impetr una espe No es pero sier al lado

siempre Si es y la fè q entonces para eur Pero ni nos st déjanos que pele Vence

al insur que no el hijo o En A humilla сощо ув en las c Ysit

olló saldrán de dar co.

lladolid 88 dispuestas sufragio de habiendo e todos los andades y

parcial: don Auto. l sugeto á 10 aseguio egente lusca que se

menciena. que él vió debió hamás que él usa de hapo. estaba, al abatido da

declaran. e, pues de ra desapa. es que esiera vuelto la biv oup al Nieblo.

Lacunza va ndra lugar a de haya gas de car-

el director igno Loyoseñor Lo-

a la iglesia Dolores de con el Sanciones del terminan. arriaia. i la noticia

entinamen

de un code Abril Superior à mones de

Pamplona era Jimenpiona, el à la zona e Irabien io Ordones

1 Gonzalo

a El Eco or civil de ez de Frescó la caida or telégra-

lespedirse ban reuayer un nción que

señor go-

npeñando de prode su di-

ces acerca de preepósito de

onigas de d) ha fa-eche.

ra constie se verial objeto piente la a provin-

r Arabia

Este fenómeno residía en el oasis de Sirvah Admos, y es conocido en el país con el nombre de «alta palma del desierto.»

Es un jóven imberbe todavía, pues solo cuenta 16 años, y goza de tan excelente salud como extraordinario apetito, circunstancia ésta que hace creer crecerá aún más, a pesar de medir ya siete piés de altura.

Despues de muchos esfuerzos y de inumerables ofrecimientos, el profesor alemán ha logrado persuadir al joven gigante à que lo acompañe à Europa donde serà expuesto al pùblico.

Se han recibido los escudos y banderas que pronto serán colocados en las fachadas de las escuelas municipales da esta ciudad.

Tambien han llegado las medallas que como distintivo han de usar los maestros.

El cardenal señor Benavides continua en el mismo estado de gravedad.

La esposa de nuestro apreciable cajista don Fabian Zamborán, ha dado á luz anoche á las nueve, una hermosa niña, que lo mismo que la parturienta, siguen en perfecto estado de salud.

Damos la más cordial enhorabuena á los dichosos padres y les deseamos salud y vida para verla crecer y desarrollarse.

# Ayuntamiento

Sesión ordinaria del dia 28 de Marzo PRESIDENCIA DEL ALCALDE DON AGUSTIN BLASCO

Acta de la sesión anterior. Aprobada. -Cuentas y libramientos. Aprobados.

-Doña Ramona Ayguavives y don Esteban Martinez solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide. -Don Tomás Mendizabal solicita la debida autorización para conducir por el rio Arga y sus afluentes à esta capital de doce à trece mil cargas de leña, y se le conceda el terreno necesario para el apilamiento de la misma.

Como se pide, y en las condiciones ordina--Don Angel Vidarte, hijo de don Javier Vidarte, empleado que fuè del municipio, solicita se le agracie con alguna cantidad para de ese modo atender à los gastos de los funerales

de su referido padre. A la comisión de Hacienda.

#### INFORMES

De la comisión de señores Alcaldes

Proponiendo à la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento el capítulo del Reglamento del cuerpo de vigilancia en el que se consignan las obligaciones del jefe del mismo.

El señor Aldaz pide la palabra para recordar la petición hecha anteriormente por varios senores concejales para poner un uniforme a los municipales.

Le contesta el señor Blasco diciendo que si otras poblaciones de más categoría que Pamplona tienen uniformado este cuerpo, es porque están organizados militarmente.

El señor Aizpun pide se ponga a votación y en cuanto à la aprobación del reglamento que se ponga sobre la mesa por algunos dias para mejor conocimiento de los señores concejales.

Por último, queda aplazado el aprobar las bases del reglamento del cuerpo de vigilancia para dentro de ocho dias, en que volvera a tratarse dicho asunto, lo mismo que lo relativo à la uniformación del cuerpo.

Continúa la sesión.

## Sección amena

## "HASTA CUANDO!!

Hasta cuándo Señor, durará el llanto que hoy aflige y aterra al pueblo hispano? Mirad Señor, tendednos vuestra mano que no podemos resistir ya tanto.

Filipinas ardiendo en ruda saña contra el rebelde y avariento moro, nos consume la sangre y el tesoro y llena de dolor á nuestra España La hermosa Cuba, la sin par Antilla,

lucha con entusiasmo generoso, para que no se pierda aquel hermoso floron de la corona de Castilla. Y ese mar cuyos fondos ignorados

son sepultura de cieu mil guerreros se ha tragado el mejor de los cruceros y algunos centenares de soldados. Ante tanta ansiedad y tanto duelo el corazón se oprime, el alma llora é impetra de tu mano bienhechora una esperanza que nos dé consuelo.

No es echàrtelo en cara Dios clemente pero siempre estuvieron agrupados al lado de la cruz nuestros soldados siempre por Tí, contra la misma gente.

Si es que probar intentas nuestro brío y la fè que en tu amor depositamos entonces á tus plantas esperamos para eumplir tu voluntad ¡Dios mío! Pero no nos arrojes de tu seno

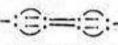
ni nos sumerjas en el mar rugiente déjanos pelear con esa gente que pelear por Dios, siempre fué bueno. Venceremos en Cuba aunque no cuadre al insurrecto vil, fiere y dañino que no puede esperar mejor destino el hijo que reniega de su madre.

En Asia, con tu ayuda pederosa humillaremos á esa raza impía, como ya la humillamos otro dia en las célebres «Navas de Telosa». Y si un barco se ha hundido en el abismo

y en el mar sepultó cientos de seres, otros tantos darán nuestras mujeres y otro barco se hará que sea lo mismo. Que no en balde mi amada patria guarda sus gloriosos recuerdos del pasado, y siempre que cayó se ha levantado

si no más rica, al menos más gallarda. José Pardo Garcia.

Rotesen.



CHARADA

Querido prima primera al subir la dos tercera en busca de un prima dos, vi una todo muy divina, pero yo que soy tres dos con el prima dos maté á prima segunda tres.

Solución á la anterior EMETERIO.

ENFERMEDADES secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de

correo para la respuesta, á la dirección OFFICE SANITAS 57 Boulevard de Strasbourg, PARIS

Bulotin religiose

SANTO DE HOY .- Santos Castor y Doroteo mrs. Santo de Mañana. - San Castor y San Doroteo mártires y San Sixto III Papa.

#### Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche) En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artesonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra á precios baratísimos.

Tambien hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

# ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 28 (10'5 m.)

LOS PRESUPUESTOS

Hoy continuará en el Congreso la discusión de los nuevos presupuestos, y contestará al señor Moret, que hablará en contra, el presidente de la comisión don Andrés Mellado.

A CUBA

Además de que el dia 2 embarcarán en Cádiz el general Martinez Campos con el batallón de infantería de Marina, los dias 5, 6, 8 y 18 del próximo Abril embarcarán en los puertos de Barcelona, Coruña, Cádiz Valencia y Santander nuevo contingente de fuerzas cuvo número de soldados es de 5.038.

Madrid 28 (10'20 m.)

TRABAJOS DE SALVACION

El cañonero Perla, empezará de un momento á otro, quizá mañana, las operaciones de salvamento del vapor Carpio.

En caso de que los trabajos no den el resultado que se busca, procederíase á la voladura del buque náufrago para quitar el peligro que constituye.

BARCOS AVERIADOS

El crucero Marqués de Molins ha experimentado nuevas averías para cuya reparación se necesitan unos dias.

Tambien el Alfonso XII ha tenido que regresar á Cádiz por idéntico motivo.

Madrid 28 (10'35 m. DECLARACIONES DE CANOVAS

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que además de los siete mil hombres que ahora se envían á la Habana, el ministro de la Guerra prepara dos mil más y después si el estado de las cosas lo exige así irán á la gran Antilla veinte mil, añadiendo que para dentro de seis meses habrá en la Habana un ejército de cien mil hombres si es necesario.

CONFERENCIA

Hoy celebrarán una conferencia el ministro de la Guerra y el general Martinez Campos para ocuparse de la cuestión de Cuba en lo que afectar pueda á los puestos que dichos señores ocupan.

Madrid 28 (10'55 m.)

ACOMPAÑANTES

Es probable que acompañe á Marti-

nez Campos en su viaje á Cuba el general Bascarán.

Tambien irá con el actual capitan general de Madrid, el general Echagüe.

ACLARACION

Martinez Campos presentará hoy en el Congreso una proposición por la que quedan aclarados varios conceptos del artículo 7.º del código militar.

Madrid 28 (1'30 t)

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros que semanalmente preside la Reina.

El señor Cánovas ha pronunciado un discurso resumen acerca de la cuestión de Cuba y presupuestos.

S. M. ha firmado los nombramientos de Martinez Campos, Primo de Rivera y Despujols para las capitanías generales de la Habana y Madrid, y presidencia del Consejo Supremo de Guerra respectivamente.

Además ha firmado un decreto ampliando el crédito para pago del cupón amortizable.

En este Consejo se ha leido un telegrama de Cuba, participando que es inexacto haya llegado á Jamaica el cabecilla Maceo.

UNA VERSION

El Gobierno parece que insiste en enviar enseguida á Cuba dos mil hombres.

Almodóvar.

## BOLSIN

Madrid 28 (12'45 m.)

MA	DI	RID								
Deuda perpétua 4 p 8 interior fin corriente . id. fin próximo								72 72 82	15 30 70	
BOLSA DE	BA	RC	EI	101	NA	PE			8	
Interior fin de mes . Exterior id. id	•		•		•				72 82	15 35
BOLSA DI	EI	10.	(D)	RE	S		15			
4 pg exterior fin de	me	es.							•	٠,
BOLSA	DE	P	AR.	IS		ye.				
1 . 0								2		1524

4 p 3 exterior fin de mes. . . . . . . . . . . . . BENARD Y C.a (Madrid.—Juan de Mena, 3. Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Autonio Garcia Peña, calle Pozo-blanco,

6, 3°, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

## Anuncios preferentes

# Academia de contabilidad

Antero Goñi

Mártires de Ciraugui núm. 42 piso 1.º El dia 17 de Abril darán principio los estudios prácticos de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros por partida doble.

Se admiten alumnos. Horas de clase de seis á siete y media de la tarde. Honorarios 15 pesetas mensuales. 1-15

# Venta de hayas para carbón

El miércoles 10 de Abril próximo, á las once de la mañana, procederá este Ayuntamiento á la venta en pública licitación de la leña de haya del monte Algorri, suficiente para elaborar unas 10.000 cargas de carbón, bajo el tipo de 1'25 pesetas la carga y condiciones que estarán de manifiesto en secretaría Municipal. Lacunza 27 de Marzo de 1895.—El alcalde, Juan

Pedro Lanz

# Crèdito Navarro

Desde el dia 1.º de Abril próximo se pagarán en esta Sociedad los cupones de toda clase de valores depositados en sus cajas correspondientes al expresado vencimiento, pudiendo los interesados pasar á recoger las liquidaciones desde esta fecha. Los de trimestres anteriores, que se hallen pendientes, se pagarán desde el dia 10 de dicho mes en adelante.

Pamplona 28 de Marzo de 1895. -- Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, secretario.

# De venta

Hay una máquina nueva Singer. Darán razón, Merced 3, 3.0

# Arriendo de yerbas

El dia 30 del corriente y hora de las diez de su manana se subastará el arriendo de las yerbas, aguas y estiercol del monte denominado Franco-andía, por tiempo de cuatro años. El acto tendrá lugar en Pamplona en el domicilio de don Benito Diez, calle de Tecenderías número 16 bis, piso 2.º, donde estarán de manifiesto las condiciones del remate.

Pampiona 18 de Marzo de 1895 .- El presidente, Fermin Echeverria.

# Fábrica y depósito de sombreros

DE TODAS CLASES

Precios sin competencia y clases superiores Sombreros copa, 16, 15 y 12 pesetas. Sombreros hongo, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4 y 3 pesetas. Sombreros flexibles, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4 y 3 pesetas. Gorras y casquetes, 3, 2 y 1 pesetas.

Especialidad en la medida 5 CALCETEROS 5.—PAMPLONA

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Las oficinas de esta Compañía han sido trasladadas al piso 4.º de la casa número 49 de la Plaza de la Constitución.

Pamplona 28 Marzo 1895. — Vicente Santestéban.

# SUCEDIA

antes de conocerse la Emulsión de Scott, que muchas personas sucumbían á la Tísis y otras enfermedades extenuantes porque no podian tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsión de Scott, que es aceite de higado de bacalao é hipofosfitos—gran tónico para los nervios -la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que ántes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

# EMULSIONESCOTT

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad.

Pidase la legitima. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Quimicos, Nueva York.

# Joaquin Iza

Comisionista de pasajes para Buenos-Aires, Chile y Brasil

Se estienden billetes de embarque á familias de labradores y artesanos para la República del Brasil, para la salida del vapor Medoc, que saldrá del puerto de Pasajes el 1 º de Abril. Para n ás pormenofes, dirigirse en Pamplona á don Joaquin Iza, calle San Antón número 4.

# Mùsica barata

Ediciones de Peters, Litolff, Hartel y otras. Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música.

Pianos y armoniuns. Instrumentos de orquesta y de banda. Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armó

nicas de todos precios. Alquileres y ventas al contado y á plazos. ESTANISLAO LUNA.-39 CONSTITUCION 39

# CARBONES

MINERALES SUPERIORES

especiales para cocinas económicas ANTRACOLITA,-REGENTE-GALLETA Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de

Santo Domingo, 2, principal. Nora. En là misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

# Los dolores de muelas

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA se curan radicalmente con el LICOR DE STA. TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA Julian G. Aparicio. - San Juan, 46, BURGOS

De venta en todas las farmacias, droguerías y perfu-Precio del frasco grande, 3 pesetas, pequeño, 1'50.

# Vinos y aguardientes en Huarte

(CABE PAMPLONA)

En la casa de Victoriano Yoldi, carretera número 10. se expeden al pormayor y menor exquisitos vinos dulce s y secos de las principales bodegas de Navarra y Aragón; así como aguardientes anisados y usuales, vinos rancios, vinagre de puro vino, etc , etc ; todo á precios económicos y en relación à la clase de los líquidos.

No equivocarse, carretera, núm. 10, en la plaza VICTORIANO YOLDI

# Para señoras, Enfermos,

Y personas de buen gusto Se ha recibido un riquisimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las es-

El dueño del establecimiento, Francisco Navarlaz responde de su pureza, y lo recomienda á sus parroquianos y demás consumidores.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas Nota: Tambien hay vinos secos, viejos

Imprenta de El Liberal Navarro

2008 Ministerio de Cultura

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL. SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO. ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.-Dr. Valencia, Bolserías 15.-Dr. Mercader, Curia 2.-D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 25.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "l'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y sa inapreciables para

TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

Unguento no Tiene Rival.

punt

las

ñala

vert

da d

de c

cons

injus

que

el do

comi

seño

orado

carro

do de

todo

ter c

que l

los h

das,

hace

noces

das c

cicio

res, s

cauda

res de

los re

1890

cons

1891

1892

Ses

ray

1893

liber

1894

fras la

tido li

recaud

del ej

en el

Febre

el señ

ejercio

los oc

cicio ]

berale

41.02

currid

tan no

tura s

dismir

les, e

millon

nas; a

partid

mismo

Loterí

millon

gresos

y med

bos ev

buena

Hacier

millon

Yr

En

Cla

Er

N

Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y

TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOUS.

Elaborados solamente en el

No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las Depósito en todas las buenas Farmacias de España

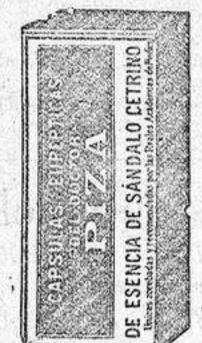
Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris 

#### NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—Pamplona, farmacia de J. Valencia

# PARA ENFERMEDADES URINARIAS



# SÁNDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radi-calmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de exito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus simi-lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Gota, Reumatismos, Dolores Solución del Doctor Clim

Laureado de la Facultad de Medicina de París. - Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea paracurar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerias.

# INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

A y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion prom

argura en todos los periodos del acceso. de PA' IS. - Venta vor menor. - In todas los Farmacias y Droqueras

@\$

# SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya su rigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. & GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de bajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo del carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 m ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este profeto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezcla la con EL GERMINADO y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su dia los portentosos efectos de El. GERMINADORE el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectòlitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas mist porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depostar exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes



La Farine lactée Nestle contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestle est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestle évite les vomissements et la diarrhée. La Farine lactée Nestle

facilite le sevrage et la dentition. La Farine lactée Nestle

est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestle est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestle remplace avantageusement le lait maternel,

lorsque celui-ci fait défaut. La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilídicos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa En Paris, tasa J. FERRÉ, Farmacéntico, 102, Rue Richelieu, y Suceser de BOYYEAU-LAFFECTEUR